

Abuelos Como Padres: Los Aspectos Legales Para El Cuidado De Su Nieto

Más de ocho por ciento de los niños que viven en los Estados Unidos, viven con sus abuelos u otros familiares. Esto es un aumento de más de 40 por ciento en los últimos 10 años. Los abuelos están criando a 5.6 millones de estos niños, según el U.S. Census Bureau. Según el American Association of Retired Persons, el 44 por ciento de los abuelos han tomado la responsabilidad porque los padres tienen un problema del abuso de sustancia.

Setenta y siete por ciento de los abuelos criando a sus nietos, están entre las edades de 45 y 64, y el 23 por ciento tienen 65 años o son mayores. Muchos están recibiendo Seguro Social, lo cual quiere decir que hay poco dinero para mantener a los dependientes. En muchos casos, los abuelos están en Medicare y no hay provisiones para cubrimiento de seguro médico para los niños.

Si es que su nieto necesita que alguien le proporcione cuidado y usted está de acuerdo para aceptar esta responsabilidad, hay muchas decisiones por hacer. Puesto que usted tiene más edad ahora que cuando crió a sus niños, considere que está tomando la obligación de hacerse responsable por este niño por los siguientes 10 – 15 años, dependiendo de la edad del niño.

Como abuelo, usted tiene que decidir que cree que es lo mejor para usted, y su familia.

¿Por Qué Necesita Usted Asistencia Legal?

Muchos de los abuelos que están criando a sus nietos se sienten impotentes y solos. Unos de los más importantes recursos de apoyo es el sistema legal. Recuerde que la ley es una herramienta importante y un abogado es alguien quien le puede ayudar a usar efectivamente esta herramienta. La primera decisión que se debe hacer, es la de establecer la mejor clase de custodia legal para el niño. Un abogado toma un papel muy importante en este proceso para hacer decisiones.

Selección De Abogado

Un abogado con experiencia le puede aconsejar cuales son las consecuencias de las diferentes clases de custodia legal y ayudarle a determinar cual es la mejor en su situación particular. Él o ella le pueden ayudar a llegar a un acuerdo con los padres y representarlo cuando usted quiera la custodia. Si su nieto necesita asistencia para beneficios monetarios o cubrimiento de seguro médico del gobierno, un abogado también le puede ayudar con esto.

Usted debe de buscar un abogado que satisfaga sus necesidades. Elija un abogado que haya trabajado con casos similares a los suyos, uno que escuche, que enseñe respeto, y que efectivamente represente los intereses suyos y de su nieto. Antes de decidir a quien va a contratar como su abogado, es importante tener una sesión con el futuro abogado.

Si Es Que No Puede Pagar

Aunque usted no pueda pagar, es posible que pueda obtener asistencia legal buena. Las siguientes sugerencias para pedir asistencia son:

- * *Servicios Legales*. También conocidos como Legal Aid, estas oficinas son patrocinadas por el gobierno para ayudar a personas de bajos recursos con problemas legales comunes. Los abogados manejan muchos casos similares al suyo y tienen mucha experiencia en los juzgados. Llame al Texas Legal Services Center al (512) 477-6000 o a la línea gratuita Legal Hotline For Texans al (800) 622-2520 si es que no sabe como contactarse con la oficina de Legal Services en su área.
- * *Clínica De Facultad De Derechos*. Si hay una facultad de derecho cerca de usted, investigue si es que tienen a alguien que represente a los abuelos en los casos para el bienestar de los niños o de custodia. Un estudiante de derecho trabajará con usted, el cual lo supervisa un abogado con experiencia. Para encontrar cuales son los programas que existen, llame a la oficina del decano de la escuela de derechos.
- * *Un Abogado Que Trabaje Gratis*. Algunos abogados privados en Texas se dan de voluntarios para trabajar gratis en casos en los cuales el bienestar de los niños se pone en juego. Si necesita buscar un abogado que le ayude a decidir cual remedio legal es el mejor para usted para representarlo en el juzgado, pero no tiene los medios para contratar uno, llame al Texas Lawyers Care al State Bar of Texas al (800) 204-2222, y pida ayuda para encontrar un abogado gratis.
- * *Llame a su Local Area Agency on Aging al (800) 252-9240*. Estos especialistas tienen muchos recursos para ayudarle a decidir que es lo mejor para usted. Los abogados tienen un deber ético de hacer lo mejor en cada caso, aunque el cliente no pague. Si usted cree que no esta recibiendo un buen servicio, hable con su abogado o con el supervisor de su abogado tocante a este problema.

Las Clases De Custodia Legal

En la mayoría de los estados, hay tres maneras posibles de obtener la custodia legal—una orden por el juzgado familiar para la custodia del nieto, tutela del niño en el juzgado de legalización, y adopción.

- *Orden De Custodia*. Con una orden de custodia, usted es responsable por el cuidado cotidiano de sus niños. Esto incluye búsqueda de tratamiento medico para el niño e inscribirlo en la escuela. Usted puede pedir que se le ponga un límite a las visitas por parte de los padres, sin embargo, los padres continúan teniendo una relación legal con el niño. Los padres tienen el derecho de hacer visitas (solamente que el juez diga que no pueden), y algún día ellos le pueden pedir al juez que les regresen la custodia de los niños. Los padres tienen la obligación de pagar el sostén para los niños. A muchas familias les gusta la orden de custodia porque a los padres les permite funcionar en un papel legal. Es de mucha ayuda para los abuelos, que los padres paguen el sostenimiento y hagan visitas regularmente. Si es que hay un problema con los padres, hay que pedirle al abogado que se asegure de que los archivos de la corte indiquen porque los padres no pueden cuidar de sus niños. Esto se puede necesitar para peticiones posteriores de custodia.
- * *Tutelage Del Niño*. Al igual que una orden de custodia, el tutelaje legal significa que usted acepta una responsabilidad cotidiana por el niño mientras que los padres retienen algunos derechos. La diferencia principal es que la tutela se otorga en el juzgado de legalización, el cual tiene reglas muy diferentes a la del juzgado familiar que es donde las órdenes de custodia se otorgan en Texas. Cada juzgado tiene sus propias

reglas y estándares. En la mayoría de los condados en Texas, los guardianes legales deben volver al tribunal cada año para archivar un informe del cuidado que han proporcionado a los niños y de sus finanzas. Verifique con su abogado si esto es algo que se aplica en su condado. Si trata de decidir si quiere la custodia legal o la tutela legal, hable con su abogado acerca de lo siguiente:

- cuál elección costaría más, tomaría más tiempo, y requeriría viajes de regreso al juzgado;
- cuál elección afectaría los beneficios monetarios o la cobertura de seguro médico para su nieto;
- y
- cuál elección afectaría la habilidad de los padres para visitar o pedir la custodia de su niño.

Las decisiones que tome en estas preguntas, varían de condado a condado en Texas.

Tener el conocimiento de cual es la contestación a estas preguntas, le puede ayudar a decidir cual elección es la correcta para su situación.

** Adopción* Con la adopción usted llega a ser el padre legal de niño en todos los aspectos.

La relación legal entre el niño y sus padres biológicos se termina, y usted decide cuando y si quiere que los padres visiten a los niños. Los padres biológicos jamás tendrán el derecho de pedir al juez que les otorgue la custodia del niño. Puede parecer extraño que uno adopte a su propio nieto, pero en ciertos casos, puede ser la mejor elección. Es la única manera de tener la custodia legalmente permanente. Este es un paso muy serio y se requiere que reflexione seriamente en la tensión que va a tener la familia. A veces no es la mejor elección para la familia porque puede causar conflicto con los padres de los niños y dañar a su nieto.

La razón principal para escoger la adopción, es si usted cree sinceramente que esto hará que su nieto se sienta más seguro. Es importante anotar que si alguno de los padres del niño se opone a la adopción, suele ser difícil de llevarla a cabo. Contratar a un abogado es sumamente importante, porque la adopción es un proceso que acarrea muchas responsabilidades de por vida. No es importante que clase de custodia obtengan los abuelos y se ahorran muchos conflictos si llegan a un acuerdo antes de aparecer en el juzgado.

Dos maneras de obtener esto son:

** Negociación.* Su abogado puede hablar con los abogados que representan a cada uno de los padres, o usted con los abogados para trabajar juntos y llegar a un acuerdo.

** Mediación.* Después de que hable con su abogado, usted y los padres se pueden sentar juntos sin que estén los abogados presentes. Pero debe estar presente una persona que este entrenado para ayudar a la gente llegar a un acuerdo. Recuerde, siempre consulte con un abogado antes de firmar cualquier cosa. Esto le ayudara a obtener la mejor clase de custodia para su nieto.

Protección De Emergencia

Si su seguridad o la de su nieto están en peligro, hay leyes que lo pueden proteger. Una vez que obtenga cualquier clase de custodia legal, puede obtener:

** Orden Preventiva.* Esta permite al juez alejar a alguna persona que lo amenace con hacerle daño a usted o a su nieto. La infracción puede tener como resultado el arresto de la persona que en la cual se le puso la orden preventiva. Estas órdenes a veces se pueden obtener gratis con el Procurador de la Ciudad o el Fiscal Del Distrito. Si usted tiene que llamar a la policía antes de que tenga una orden preventiva, pregúntele al oficial como puede obtener una.

* *Visitas Supervisadas*. El juez del juzgado familiar puede ordenar esto al mismo tiempo que se otorga una orden de custodia, si es que la pide al mismo tiempo. Esto significa que la visita puede suceder en una colocación segura si hay alguien de confianza presente. Esta persona puede ser alguien que trabaje para el juzgado, la comunidad, o una clínica privada.

Es su responsabilidad de cerciorarse que ambas tipos de órdenes no se violen. La policía debe ser llamada cada vez que hay una infracción. Estas órdenes fueron otorgadas para su protección y la de su nieto, así que no se sienta culpable por insistir que se cumplan.

Leyes De Consentimiento

En Texas, pocos condados tienen lo que se llama “leyes de consentimiento”. Un padre le puede dar el derecho a alguien de inscribir al niño en la escuela y buscar cuidado medico sin tener que aparecer en la corte, pero los padres tienen que firmar una forma. Revise con los grupos de apoyo, con el Area Agency on Aging en su área, o la oficina de su medico como obtener un duplicado de esta forma. Recuerde que esto no le ofrece ninguna protección si es que usted y los padres del niño no están de acuerdo.

Conclusión

Si usted se enfrenta con una de estas cuestiones legales mencionadas aquí, y no puede contratar un abogado, puede hacer lo siguiente:

- * Llame a la barra de abogados en su área o al State Bar of Texas al (800) 204-2222 para ver si hay servicios para referencia de abogados en su condado.
- * Llame a la oficina de Legal Services en su área.
- * Llame a la oficina de Area Agency on Aging al (800) 252-9240.
- * Llame al Texas Legal Services Center al (512) 477-6000 o al Legal Hotline for Texans al (800) 622-2520 para que le den una referencia sobre uno de los servicios mencionados anteriormente o para hablar con un abogado para que en una emergencia le de consejos.

Dé A Los Niños Alimentos Nutritivos Necesitados

La Pirámide de Guía de Alimento agrupa los alimentos que los niños necesitan para su crecimiento y desarrollo. Los niños necesitan comer alimentos de cada uno de estos grupos de la pirámide—pan, cereal, arroz, pasta; fruta y verdura; productos lácteos; y carne o substitutos de carne.

Tendrá una variedad de alimentos siguiendo la Pirámide de Guía de Alimento. Sin embargo, también deben comer un surtido de alimentos dentro de cada grupo.

Para proporcionar alimentos nutritivos necesitados para el crecimiento y el desarrollo, los niños necesitan comer diariamente varias porciones chicas adecuadas para niños, de cada grupo de alimento. Necesitan de seis a once porciones de pan, cereal, arroz y pastas; de cinco a nueve porciones de frutas y verduras; y dos porciones de carne, aves, pescado, frijoles secos, huevos, y nueces.

Hasta los diez años, los niños necesitan ocho onzas de leche, servidos en porciones de $\frac{1}{2}$ a $\frac{3}{4}$ de taza. A la edad de 10 años, el consumo de leche debe ser aumentado aproximadamente a cuatro tazas diarias para ayudar a reforzar los huesos durante el crecimiento acelerado de la adolescencia.

Manutención

Si el abuelo esta criando a su nieto, los padres del niño (si es que están vivos) continúan siendo responsable de pagar manutención, a no ser que los abuelos adopten al niño. Si el abuelo tiene custodia o es el tutor, la mayoría de los jueces requieren que los padres paguen manutención.

La manutención tiene sus lados positivos:

- * Ayuda a pagar deudas.
- * Muestra que papá y/o mamá se preocupa bastante como para ayudar.
- * Dando manutención, los padres participan más con sus hijos.
- * Padres que dan manutención tienen la tendencia de hacer más visitas.

La manutención debe ser negociada o se ordene al momento que se otorga la custodia o el tutelaje se anote en los mandatos judiciales. Aquí en Texas los estatutos, que los juzgados deben seguir, tienen las pautas mínimas para manutención. Se pueden usar para que los padres y abuelos lleguen a un acuerdo para una cantidad justa.

Si es que los padres no estaban casados cuando los niños nacieron, el padre debe pasar por el proceso legal llamado “establishing paternity” (estableciendo la paternidad) antes de que se le pueda cobrar manutención. Este proceso se puede simplificar si el padre confirma su paternidad. Se puede requerir una prueba de sangre si el niega la paternidad.

Lo Sitios Web Para Visitar Para Más Información

Texas Legal Services Center: www.tlsc.org/Community_Education/community_education.htm

Texas AgriLife Extension Service, Grandparents Raising Grandkids:
<http://grandparentsraisinggrandkids.tamu.edu>

El permiso se concedió por el Dr. Sam Quick, Human Development and Family Relations Specialist, Kentucky Cooperative Extension, para adaptar este material para el uso de Texas AgriLife Extension Service. Adaptado por la Dra. Judith L. Warren, Gerontology Specialist; y la Dra. Dorothy James, Family Life Specialist (jubilada), Family Development and Resource Management, Texas AgriLife Extension Service, The Texas A&M System, College Station, Texas.

Los programas educativos de *Texas AgriLife Extension Service* están disponibles para todas las personas, sin distinción de raza, color, sexo, discapacidad, religión, edad u origen nacional. Cooperan el Sistema Universitario Texas A&M, el Departamento de Agricultura de los EE.UU. y las Cortes de los Comisionados de los Condados.